

## INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Quito, 29 de abril del 2019

Señores  
ACCIONISTAS  
DE FARMACIAS Y COMISARIATOS DE MEDICINAS S.A. FARCOMED  
Presente:-

De mi consideración:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de ACCIONISTAS DE FARMACIAS Y COMISARIATOS DE MEDICINAS S.A. FARCOMED, y a la Ley de Compañías vigente, en mi calidad de Presidente Ejecutivo subrogando las funciones de Gerente General me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

### 1. Contexto Externo y de Mercado

#### 1.1. Reseña Económica y Regulatoria -

El crecimiento económico del año 2018 fue menor al esperado por las autoridades económicas debido al inicio de ajustes macroeconómicos que implementó el gobierno para corregir la insostenibilidad del modelo anterior. Luego de iniciar un giro más hacia el mercado, dejando del modelo económico de la Revolución Ciudadana. Durante el año, se implementaron importantes disminuciones en el gasto corriente e inversión pública. El crecimiento económico al cierre del ejercicio económico, reflejado en el Producto Interno Bruto (PIB), apenas alcanzó el 1,4%. Según el Banco Central del Ecuador, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) se explica por un mayor gasto de consumo final del Gobierno, que creció un 2,9%; un aumento de 2,7% en el gasto de consumo final de los hogares y un incremento de 2,1% en la inversión, conocida como Formación Bruta de Capital Fijo.

Para el gobierno central los tres ejes de su plan económico son: la reducción del déficit fiscal, el financiamiento de la deuda pública, la competitividad de la producción nacional y la liquidez del sistema financiero para proteger a la dolarización. El gobierno continuó con acercamientos hacia el Fondo Monetario Internacional (FMI) y otros organismos multilaterales de crédito con la finalidad de conseguir mejores condiciones para financiar el déficit fiscal que alcanzó al cierre del 2018 alrededor del 3% del PIB, así como para transmitir una mejor imagen para la inversión extranjera.

La deuda pública total alcanzó \$49 mil millones que representan el 44.8% del PIB (32% en el 2017). La deuda pública externa llegó a \$22,7 mil millones siendo los mayores acreedores del estado: la República Popular China con el 18.3%, Estados Unidos de Norteamérica con el 2.9% y Reino Unido el 2.0%. Mientras que los mayores acreedores en cuanto a organismos multilaterales son: el Banco

Interamericano de Desarrollo (BID) con el 14,1% y la Corporación Andina de Fomento (CAF) con el 9,2% de la deuda externa total. La deuda pública interna alcanzó los \$ 13,8 mil millones.

Durante el año 2018, las exportaciones totales crecieron en apenas un 0,6%. La Balanza Comercial Petrolera mostró un superávit de \$ 4.400 millones, manteniéndose una mejora en el precio FOB del petróleo que pasó, en su promedio anual, de \$45,7 a \$54 por barril. La Balanza de Comercio No-Petrolera alcanzó un déficit de \$4.956 millones, lo cual evidencia una debilidad en el sector exportador que debe ser uno de los sustentos de la dolarización. Como resultado, la Balanza Comercial Total al cierre del año mostró un déficit de alrededor de \$556 millones.

La tasa de desempleo al cierre del año alcanzó el 3,7% de la Población Económicamente Activa y la inflación acumulada (IPC) fue del 0,27%. Luego de 12 períodos consecutivos de variaciones negativas en la inflación, en los últimos cuatro meses del año se evidenció una recuperación de precios en la economía nacional.

La conflictividad política se incrementó durante el año 2018 por la confrontación del presidente Lenin Moreno con su antecesor. A inicios del año y luego de un referéndum se nombró un Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio (CPCCS) encargado de renovar las principales autonidades y representantes de organismos controladores del Estado. En diciembre se designó al nuevo Vicepresidente de la República (Otto Sonnenholzner) luego de la renuncia de la vicepresidenta en funciones por acusaciones de corrupción.

Las perspectivas del crecimiento de la economía ecuatoriana (PIB) para el 2019, según la CEPAL, se sitúan en alrededor del 0,9%.

## 1.2. Mercado Nacional de Medicinas

En el año 2018 el mercado farmacéutico ecuatoriano alcanzó ventas de alrededor de \$1.553 millones, que significaron un crecimiento del 5,7% frente a 2017. Por su parte, el precio promedio de los medicamentos tuvo un incremento del 0,21% en 2018, porcentaje inferior al registrado en el 2017 (3,4%), pasando de una factura promedio de \$6,68 en 2017 a \$6,89 en 2018. En el año 2018 se evidencia un crecimiento del mercado en unidades del 2,4%, en comparación con el año 2017 que tuvo un crecimiento del 2,8%.

A nivel de tipo de producto, los medicamentos de marca crecieron 5,97% en valores y 3,15% en unidades, y los genéricos crecieron en valores 1,35% y se contrajeron en unidades en un 1,5%, con una venta total de \$85 millones en comparación con los \$84 millones de los dos años precedentes.

## 2. Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio 2018 y de sus respectivos resultados anuales, comparados con los del ejercicio 2017.

El resultado operativo total del año ascendió a US\$7.053.607,26 (antes de apropiación de las reservas correspondiente). El 15% de Participación a los Trabajadores en las utilidades ascendió a US\$1.058.041,09 y el Impuesto a la Renta causado ascendió a US\$2.171.721,16 (impuesto mínimo).

La Compañía experimentó en el 2018 el efecto de la aplicación de las normas tributarias que establecen que cuando el pago del Anticipo de Impuesto a la Renta supera el Impuesto a la renta causado, el referido anticipo se convierte en impuesto único.

El Capital Social se mantuvo en US\$20.697.400 durante el año 2018 sin ningún incremento en relación con el 2017.

El Resultado Integral a disposición de los accionistas después del Impuesto a la Renta y de la apropiación del 10% de reserva legal asciende a US\$4.010.584,17 (en comparación con US\$3.968.515,52 del año 2017) un incremento del 1,1%, utilidad que es puesta a disposición de los Accionistas, quienes deberán resolver su destino.

### 3. Gestión de Riesgos

La actividad de los negocios de la Compañía la expone a una variedad de riesgos. En este ámbito, la gestión de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la aplicación de estrategias y acciones en los diferentes ámbitos de los negocios, a fin de minimizar potenciales efectos adversos en la rentabilidad de sus unidades de negocio mediante procedimientos de identificación, medición y control del riesgo. La Presidencia Ejecutiva y las diversas áreas del negocio tienen a su cargo la administración del riesgo, acorde con las políticas establecidas y se encargan, con el apoyo del área de Control de Gestión y Riesgos – Legal, de identificar, evaluar y mitigar riesgos sistémicos y de los negocios de la Compañía.

### 4. Cumplimiento de las decisiones de los Accionistas y normas relacionadas a derechos de autor y propiedad intelectual.

Las decisiones de los Accionistas y los objetivos estratégicos planteados para el ejercicio económico 2018 fueron cumplidos de manera integral.

La Compañía, fiel a sus principios y en esfuerzo cumplimiento de la normativa vigente en los temas relacionados a derechos de autor y propiedad intelectual, ha cumplido con las disposiciones antes mencionadas en el desarrollo de sus actividades.

Adicionalmente, ha cancelado todas las tasas anuales a SOPROFON Y SAYCE, por el uso de música ambiental e imágenes digitales en todos los establecimientos a nivel nacional.

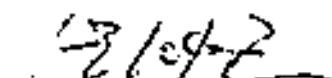
La Administración informa a la Junta General de Accionistas que ha monitoreado y alineado al cambiante entorno económico el Plan Estratégico definido para el 2018, conforme las disposiciones del Directorio.

El 24 de septiembre del 2018, la Compañía Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V. (FEMSA) a través de su subsidiaria Socofar S.A. (Chile) suscribió un acuerdo para adquirir la totalidad del paquete accionario de Corporación Grupo

Fyboca S.A. GPF. La transacción fue autorizada por la Superintendencia de Control del Poder de Mercado del Ecuador el 15 de marzo del 2019. Se espera que el cierre de la transacción ocurra durante el primer semestre del 2019.

Concluyo este informe agradeciendo a los señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona. Agradezco a los Ejecutivos de la Compañía, quienes me brindaron su colaboración en todo momento, de igual manera a todos los colaboradores de la empresa.

Atentamente,

  
Ing. Luis Enrique Coloma  
Presidente Ejecutivo  
Farmacias y Comisaríatos de Medicinas S.A.  
FARCOMED